

2.-OLVERA

2.1.-LA ZONA INVESTIGADA

Nuestros trabajos de campo han tenido lugar sobre todo en Andalucía, con algunas excepciones en Extremadura o Gibraltar. Pero no en todas las provincias de un territorio que supera en extensión a muchos países europeos los hemos realizado con la misma intensidad. De algunas provincias como Huelva, Córdoba, Jaén o Almería nos hemos ocupado bastante menos que de las cuatro restantes. Y, por comarcas, a veces más interesantes para estos propósitos que divisiones de tipo político como las provinciales, hemos trabajado sobre todo en la Costa del Sol occidental, el Campo de Gibraltar y en otras tres contiguas, las sierras que limitan las provincias de Cádiz, Málaga y Sevilla, sobre las que nos vamos a extender a continuación. Dentro de estas últimas las localidades donde nos hemos centrado más son precisamente Olvera y Alpandeire, a las que vamos a dedicar capítulos por separado.

Al viajero por Andalucía quizás le extrañe descubrir muy cerca del centro de ésta, establecido en Antequera (Málaga), la existencia de comarcas tan aisladas y desconocidas hasta hace poco como la Sierra Sur sevillana, la Serranía de Ronda, exceptuando su muy turística cabecera, y la Sierra de Cádiz, a caballo las tres de las cordilleras Subbética y Penibética. Todavía en 1.949 Caro Baroja (1993⁴: 105) se expresaba en términos similares sobre la comarca gaditana.

Las otras tres grandes áreas en las que se suele dividir la provincia de Cádiz, la Bahía, la Campiña de Jerez y el Campo de Gibraltar, a la que a veces se añade la Janda, están mucho más pobladas y son en general más ricas. En realidad, a pesar de que la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz, creada hace pocos años, ostente dicho nombre, algunas de las diecinueve localidades que agrupa, Arcos de la Frontera, Espera, Bornos, Villamartín y Puerto Serrano, se enclavan en la campiña. Son mucho más serranas Alcalá del Valle, Algar, Algodonales, El Bosque, El Gastor, Olvera, Prado del Rey, Setenil de las Bodegas, Torre Alháquime, Ubrique y Zahara de la Sierra. E incluso se puede considerar a Benaocaz, Grazalema y Villaluenga del Rosario como poblaciones de montaña. A estos tres grupos hay que añadirles además otros núcleos de población de relativa importancia, como las pedanías de Benamahoma, dependiente de Grazalema, el Coto de Bornos, subsidiaria del pueblo del mismo nombre, y La Muela, que pertenece a Algodonales, aunque mantiene relaciones muy estrechas también con Olvera.

Actualmente, y tras muchos avatares históricos, estas poblaciones gaditanas se agrupan en cuatro comarcas, las de Arcos de la Frontera, cabeza de partido judicial, Ubrique, que ha vuelto

a ser reconocida como tal, Villamartín y Olvera, que la perdió al mismo tiempo que Ubrique y no parece que pueda volver a recuperarla. Sus cuatro cabeceras, que son también los municipios más poblados de la Mancomunidad de la Sierra por ese orden descendente, podrían incluirse en la tipología de las agrocidades, salvo el atípico caso ubriqueño, aunque algunas de las características que se suelen atribuir a éstas, como el predominio rural en sus formas de vida, la ausencia de proletariado industrial y de *nueva* clase media o el estancamiento secular (*Andalucía*, 1986: 70-71), han dejado estrictamente de cumplirse, sobre todo en Olvera.

Las dificultades de comunicación entre las localidades serranas, las divisiones provinciales decimonónicas y la carencia de una estructura desarrollada y jerarquizada de centros poblacionales, han hecho que la comarca de Villamartín pivotara tradicionalmente sobre Sevilla, la arcense en torno a Jerez, que es con diferencia la ciudad más grande de la provincia, la de Ubrique vacilara entre Jerez y Ronda y la olverena entre esta última y Sevilla.

Pero en realidad habría que insistir en el problema que ha supuesto para la zona las divisiones provinciales, porque otorgar una entidad que cohesione más allá del plano administrativo a la Sierra de Cádiz nos parece ficticio, mientras que no se ha solido tener en cuenta una entidad mucho más sólida histórica y socialmente que las generadas por las segmentaciones políticas y burocráticas, la Sierra de Ronda. Así, incluso en la actualidad, a pesar de la existencia de un hospital comarcal en Villamartín, que es la capital de la Mancomunidad, las visitas de la mayor parte de los ciudadanos de las otras poblaciones a esta localidad son mucho menores que a las cabeceras externas a la Sierra citadas.

En el caso de Olvera, y desde una perspectiva histórica, sus relaciones con Ronda, ciudad vertebradora de un territorio muy amplio, vienen de muy lejos. Y vamos a proporcionar aquí tres ejemplos claves de distintas épocas.

Fernando III conquista Sevilla el 23 de Noviembre de 1.248 y, poco después, el Sur de su actual provincia. Por lo tanto, Olvera se convierte en la práctica en frontera musulmana. Posteriormente, su hijo Alfonso X, utilizando como pretexto las revueltas mudéjares que se producen en Jerez, Lebrija y Arcos de la Frontera entre 1.261 y 1.264, conquista formalmente esas poblaciones entre otras. La frontera se estabiliza bastante durante algunas décadas y la zona no registra guerras importantes durante los reinados de Sancho IV y Fernando IV. Pero, con la temprana muerte de este último, Alfonso XI es proclamado muy pronto mayor de edad y, tras fortalecer la autoridad monárquica, decide impulsar otra vez la lucha contra los musulmanes.

Alfonso XI llega a Sevilla con apenas diecisiete años para comenzar su primera campaña. Trata con los caballeros fronterizos, entre otros, la estrategia a seguir y la fortaleza que conviene atacar para realizar su propósito, despojar al reino nazarí de la zona del Estrecho, un paso geoestratégicamente muy importante en todas las épocas, con el fin de ejercer una cuña sobre la frontera occidental granadina. "Et fincó el consejo...et acordaron luego que fuesen cercar a

Olvera, una villa muy fuerte que tenían los Moros. Et salió el rey de Sevilla con toda su hueste" (*Gran Crónica de Alfonso XI*, 1977).

Cuando se acercaban a Olvera las huestes cristianas, los musulmanes intentaron llevarse a las mujeres, los niños y los ancianos a Ronda, así como sus principales pertenencias, pero Alfonso XI mandó tropas para cortarles el camino, que llevaban al frente el pendón de la ciudad de Sevilla. Sus contrincantes mandaron refuerzos desde Ronda y Olvera para proteger a los que habían emprendido el camino y, al retroceder los cristianos, perdieron el pendón. En la Carta de Población consta el nombre del primer alcaide cristiano de Olvera, Ruy González de Manzanedo que, a pesar de participar en este suceso, había recuperado el apoyo real. El arzobispo sevillano consiguió reagrupar a las tropas fugitivas junto al río Guadalporcún y los musulmanes retrocedieron al castillo de Olvera. En las manos de estos pudo quedar el estandarte sevillano. Para Rojas Gabriel (1987: 41), los moros que huían procedían del castillo de Ayamonte y fue un musulmán el que los delató a las tropas cristianas.

Tras la caída de Olvera, las pequeñas guarniciones musulmanas de Torre Alháquime y Ayamonte huyeron con sus propiedades transportables a Ronda, perseguidas y desposeídas por grupos de atacantes cristianos, y Pruna fue tomada mediante escalo.

Posteriormente, y para acabar con la Edad Media, García López ofrece varias noticias, extraídas de los Libros de Actas del Archivo Municipal de Morón. El alcaide de Olvera sirve en 1.449 como intermediario en un trueque de guerreros musulmanes rondeños por cristianos moroneños (1982: 86) y, en 1.454, va a Ronda para hacer las paces en nombre del mismísimo Juan II (1982: 87).

Durante la Guerra de la Independencia, Bernal (1981³: 27-30) y Domínguez Ortiz (1981²: 39) coinciden en que uno de los escasos lugares donde hubo realmente resistencia popular fue la Serranía de Ronda. Las fuerzas de ocupación, bajo la jurisdicción militar del mariscal Sault y en la demarcación del Cuarto Ejército francés, mandado por el general Sebastiani y con base en Granada, tuvieron una importante dotación en Ronda, dedicada especialmente a proteger las comunicaciones con Sevilla y Cádiz. Para ello desplegaron tres destacamentos. El primero, situado en Zahara de la Sierra, dominaba los caminos hacia Ronda, Grazalema, Arcos de la Frontera y Algodonales. El segundo, en Olvera, servía de escala hacia Morón de la Frontera, y el último, en esta postrera ciudad, controlaba las vías de unión con la capital sevillana.

Las poblaciones serranas fueron efectivamente un auténtico problema para los franceses. En el libro sobre la comarca rondeña de De Rocca (1816), un espía suizo del ejército francés, sobrecoge su descripción del sitio nocturno de Ronda, con el círculo de montañas que circundan su meseta punteado de hogueras encendidas por los serranos, que esperaban tomarla al día siguiente. Aunque él no supo que encender las ciento cincuenta fogatas fue, en realidad, una exitosa estratagema de sus enemigos para que los franceses se creyeran rodeados.

Para acabar con estos ejemplos históricos que muestran, sin ser ni mucho menos los únicos, la intensa relación entre Olvera y Ronda, durante la Guerra Civil, la contraofensiva en el frente de Olvera se produce a cargo de un importante contingente republicano procedente de Ronda, que toma nuestra localidad el 28 de Julio de 1.936 (A.M.O., *Documentación Guerra 1936-39. Gobierno Civil 1979*, s/n) y tiene que huir pocas horas después (Del Río Cabrera, 2010 y 2011; Del Río, Román y Sígler, 2011). Y es que desde hace siglos, desde el punto de vista estratégico, Olvera es una de las principales llaves para asegurar el dominio de Ronda y esta última lo es, a su vez, para conquistar Málaga.

Por otra parte, los olvereños no suelen ir al hospital de Villamartín porque éste es concertado y, en una de las raras excepciones que admiten las limitaciones provinciales, están asignados al Hospital de la Serranía rondeño. Y aún compran habitualmente en la carrera Vicente Espinel de Ronda, mucho más conocida como *calle de La Bola*, como los otros habitantes del área comercial de esta ciudad. Lo que no quita para que la clase alta de Olvera esté más relacionada históricamente con Sevilla.

Hubo al menos dos intentos de crear una provincia rondeña que no llegaron a buen puerto (Ruiz Cañestro, 1987) y son muchas las publicaciones que señalan a la comarca de Ronda como más extensa que lo indicado por los límites provinciales, para explicar a continuación que se van a amoldar de todas formas a estas demarcaciones relativamente recientes por distintos conceptos. Ejemplos destacables son Rodríguez Martínez (1974, 1977 y 1979: 117), con los estudios sobre geografía humana más amplios de la comarca hasta la fecha, y Perujo Villanueva (2007: 21-22) el atlas más completo. En su parte malagueña, claro.

Olvera se sitúa en el límite del área comercial rondeña, que algunos distinguen como una subárea de Málaga (*Atlas Comercial de Andalucía 1994*, 1995). en la que a veces se incluye también a la sevillana Pruna. Abarca aproximadamente la Meseta de Ronda, la Sierra de las Nieves y gran parte de los valles del Genal y el Guadiaro, en la provincia de Málaga, y el norte de la zona oriental de la provincia de Cádiz, desde Olvera y Algodonales hasta El Bosque y Ubrique. Los treinta y dos municipios que la componen, según uno de los últimos *Anuarios Económicos de España* (2012), presentan características diferenciadas entre las diferentes subcomarcas, que se irán tratando en este trabajo, y otros aspectos comunes, como la tutela de Ronda y la topografía. Respecto a este último punto conforman el macizo montañoso de mayor altitud de Andalucía Occidental, en los límites con Málaga, una provincia que está considerada como perteneciente a la parte Oriental, y de esta forma los enclaves más populares en las provincias cercanas para ver las nevadas se encuentran en los términos municipales de Grazalema y Parauta.

El área comercial rondeña presenta unos niveles socioeconómicos precarios respecto al conjunto del Estado español e incluso de Andalucía (Rodríguez Martínez, 1979: 117; *Andalucía*, 1986: 209-212; BANESTO, 1989: 171 y 185 y ss.; La Caixa, 1999 y ss.), con

diferencias importantes entre sus localidades. Olvera es la tercera en población, tras Ronda y Ubrique, y la única que ostenta el título de ciudad junto a Ronda. Mientras que Alpendeire, el otro municipio que vertebra esta Tesis, está enclavado en el Alto Genal y es mucho más pequeño.

Aunque estamos utilizando conscientemente el concepto de “área comercial” y no el de “comarca natural”, porque este último está sujeto a connotaciones que no consideramos de interés para esta Tesis, como suponer que los procesos humanos son naturales y no sociales o culturales, es justo reconocer la consistencia histórica de la comarca rondeña.

2.2.-EL PUEBLO

Olvera ronda los ocho mil quinientos habitantes y es la localidad más poblada de su comarca, formada por Torre Alháquime, Alcalá del Valle, Setenil de las Bodegas, Zahara de la Sierra, El Gastor, Algodonales y la pedanía de La Muela. Zahara se adscribió a finales de 1.994 al nuevo partido judicial de Ubrique, mientras que el municipio sevillano de Pruna puede considerarse en muchos aspectos como integrante de esta zona. Sus alumnos acuden al instituto olvereño y Olvera es su centro de compras habitual. Aunque su adscripción es menos concluyente, las relaciones con otras poblaciones de Sevilla, como Algámitas o Coripe, y de Málaga, como Almargen, son también muy intensas.

El nombre de este último pueblo también sugiere el carácter liminar de Olvera, reforzado por otros caracteres geográficos aparte de los citados. Entre el término olvereño, situado en la cuenca del Guadalete gaditana y junto a la malagueña del Sur, y el de Alcalá del Valle, nace además uno de los mayores afluentes de la parte baja y sevillana del Guadalquivir, el Corbones (Suárez Japón, 1982: 59; Moreno Hierro, 1995).

La desconexión con la capital provincial gaditana (Caro Baroja, 1993⁴: 106), es un efecto de la ruptura de la unidad geográfica y económica del sector rondeño por la división provincial (Rodríguez Martínez, 1977: 5 y 8), que afecta también a los pueblos sureños de Sevilla. Olvera equidista en la práctica de las tres capitales provinciales de Cádiz, Málaga y Sevilla, situadas entre los 130 y los 115 kilómetros, un punto en el que yerra Rojas Gabriel (1985-1986: 429), y su distancia de Granada o Córdoba no es mucho mayor. Esta situación, limítrofe y geográficamente marginal mucho antes del siglo XIX, ha perjudicado a Olvera y deprimido económicamente aún más a la zona. Así, ninguno de los cuatro mapas de las principales vías andaluzas, en épocas tan distintas como la romana y los siglos XIII, XVI y XVIII, muestra caminos o carreteras de importancia que se le aproximen más de 60 o 70 kilómetros (Cano García, 1987: 94).

La comarca olvereña también ha tenido y, a veces, padecido, diversos cambios de jurisdicción. A la serie histórica (Cano García, 1989 y 1990), pueden añadirse las distintas comarcalizaciones y divisiones funcionales de los últimos cuarenta años (Pezzi, 1982; Jurado Almonte, 1991).

Olvera formó parte del Reino de Sevilla, compuesto por las actuales provincias de Huelva y Sevilla, más la mayor parte de la gaditana, hasta la reforma administrativa propuesta en 1.833 por Javier de Burgos y, como consecuencia de ella, en 1.834 se integró, no sin protestas, en la provincia de Cádiz.

Todavía hoy se puede oír dudar a los habitantes de la capital y otras poblaciones de la Bahía de Cádiz sobre la ubicación provincial de Olvera o las localidades limítrofes a ésta, lo que no ocurre por ejemplo con Grazalema o Ubrique, reconocidas con bastante unanimidad como *gaditanas*.

Los cambios de administración eclesiástica han sido aún mayores. Olvera perteneció durante un corto período de tiempo a la archidiócesis sevillana hasta que, con la creación de la diócesis de Málaga en 1.488, pasó a pertenecer a ella junto a buena parte de la comarca. En 1.958 volvió a depender otra vez del arzobispado sevillano y, el 3 de Marzo de 1.980, entró a formar parte de la diócesis de Jerez de la Frontera, denominada oficialmente Asidonia-Jerez, que fue creada ese mismo día.

Desde la perspectiva del señorío, nuestra localidad formó parte durante varios siglos del *estado* de los duques de Osuna junto a Archidona, Arahal, Morón de la Frontera, La Puebla de Cazalla, Osuna y la desaparecida Ortegícar. La peculiaridad de este ducado era precisamente su atípica cohesión territorial (Cuenca Toribio, 1984: 524).

Olvera se enclava en la parte central y más estrecha de su término municipal, apenas a dos kilómetros del límite con la provincia de Sevilla, sobre una altura rocosa y estratégica de 650 metros que se ve a muchos kilómetros de distancia y domina buena parte del paisaje cercano, que no es ciertamente un valle, como afirmaban a finales de los años veinte Ceballos y Martín (1930: 14), sino una sucesión de montes y hondonadas, que llegan a alcanzar notables pendientes, poblados por olivos. Estos se alternan en las cercanías del núcleo con cultivos de labor intensiva y algunos grupos de almendros y encinares, mientras que en el horizonte cercano se dibujan sierras y montañas más altas.

Unas sevillanas poco conocidas que oímos a un dicharachero anciano en el verano de 1.999, con letra similar a un tango de Agujetas (1978), lo ilustran así:

*Montellano está en un llano,
Morón en una cañá
Y Olvera, por su desgracia,
En lo alto de un peñasal.*

Aparecen otras letrillas sobre esta población en Televisión Olvera (1996) y Pérez y Pérez (1987).

Aunque no se puede asegurar que el núcleo actual estuviera habitado antes de los musulmanes, hay suficiente constancia de poblamiento en su término. Los cimientos romanos del castillo y los objetos y restos humanos de la Edad del Bronce descubiertos en la Plaza de la Iglesia (Televisión Olvera, 1997; Mata, 1998) parecían constituir solo testimonios de un punto estratégico de observación en altura, pero posteriores excavaciones durante 2.006 en la cercana ladera del castillo han descartado su ocupación durante la época romana, a la vez que propugnan la existencia anterior de un *oppidum* tartésico orientalizante (Guerrero y López, 2010).

Respecto al término olvereño, es muy probable la existencia de varias comunidades de pequeña magnitud y distintas culturas en ese largo lapso de tiempo, como atestiguan una decena de yacimientos con restos prehistóricos, que incluyen dólmenes de galería cubierta (Corzo Sánchez, 1984: 20 y 32; Rodríguez Carrión, 1985: 610-12; De Castro, 1982: 18-19; Rodríguez Fernández, 1990: 39-40; Antón y Orozco, 1976: 28; Suárez y Ramos, 1982: 20), y el hallazgo realizado en Líjar de una inscripción dedicada al emperador Trajano. Los restos de una villa y del acueducto, que todavía es suficientemente visible, dan lugar a pensar que el único poblamiento romano arqueológicamente probado fue el de Saepo, citado por Plinio.

En realidad, hasta 1.986 no se producen las primeras excavaciones sistemáticas, que corresponden a un asentamiento romano en la Sierra de Líjar (Perdigones Moreno, 1986: s/p), situada a unos diez kilómetros en línea recta de Olvera.

La abundancia de hallazgos en la falda de este macizo ha dado pie a estimar que *Lixar* era una localidad romana (Martín Ferrero, 1994: 7). Es solamente una hipótesis, como la del asentamiento de *Castra Gemina* (Pascual Barea, 1993: 5; García López, 1982: 46; también Suárez Japón, 1991: 89), que también se tiende a ubicar muy cerca de la vecina Torre Alháquime, aunque sin pruebas concluyentes que lo atestigüen.

Se le atribuyen diferentes topónimos a supuestos antecedentes poblacionales antiguos de Olvera. Se han ido desmontando con nuevas investigaciones los de *Hippo Nova* (Madoz, 1987; Poley, 1901), *Hippa* (Suárez Japón, 1982: 321, a partir de los hermanos Cuevas) e *Ilipa* (Suárez y Ramos, 1982: 19-20; Rodríguez Carrión, 1985: 46-48; Gordón y Ruhstaller, 1991: 13; Guerrero Lovillo, 1956: s/p; De Castro, 1982: 18-19; Rodríguez Carrión, 1985: 6 y 10-12; Rodríguez Fernández, 1990: 39-40).

La etimología de *Olvera* se ha buscado en *Al-bara* (Martínez Ruiz, 1983: 103), *al-berr*, *al-bir* (Antón y Orozco, 1976: 308-309), *Alvera* (Rivero Maqueda; 1992: 159), *Wubira*, *Uriwila* (Arjona Castro, 1985: 47) y *Elvira* (Guerrero Lovillo, 1956; Rodríguez Carrión, 1985: 46-47). Todos estos topónimos han generado muchas discusiones y se basan con frecuencia en explicaciones francamente sui géneris.

Otros derivan su origen de *Olivera*, como aparece en dos mapas del siglo XVII (Instituto Geográfico Nacional, 1986 y 1987). atendiendo a la abundancia de este cultivo y al escudo municipal (De Igartuburu, 1847: 222; Poley, 1901: 202). Giese deriva a su vez este topónimo de *oliva y aria* (1996: 53), mientras que para Moreti (1867: 201) y Simonet (1979: 130) se llamaría *Olbera* durante las taifas y de esta forma se la denomina en la traducción de *El Musnad* (Marzuq, 1977: 325-326).

Nos interesa especialmente el topónimo de *Ilipa* porque, a pesar de la escasez de pruebas a su favor, que provienen de la dudosa localización entre Morón y Ronda, partiendo de un texto de Estrabón, de esta ciudad según un mapa de la España Romana del último cuarto del siglo XIX, no solo ha dado nombre a bares y cooperativas, como el de Hippa Nova, sino que de él deriva el gentilicio oficializante de los habitantes de Olvera, *ilipenses*, escasamente utilizado en el habla cotidiana. Los habitantes se reconocen a sí mismos como *olvereños*, salvo las habituales excepciones pedantes.

Ilipa está identificada en la actualidad con la población sevillana de Alcalá del Río, bastante alejada de Olvera. En esta población, de parecido tamaño a Olvera por coincidencia, también se repite el topónimo en organismos públicos, cafeterías y otros establecimientos comerciales. Y aparece como uno de sus gentilicios el de *ilipense*, que en Alcalá llega a dar nombre a su club de fútbol. Curiosa forma de *hermanamiento* derivada de errores y aciertos arqueológicos.

La silueta de Olvera recuerda a las de otras localidades de varias provincias andaluzas (Caro Baroja, 1993⁵: 266-269). El castillo está en lo alto, sobre un risco y, bajo él, entre crestas más bajas, se extiende el pueblo. Su arquitectura presenta cierto carácter urbano, pero "el principal interés reside en la vista de su emplazamiento y la uniformidad que presenta la edificación del conjunto" (Feduchi, 1986: 311).

Desde distintas calles del casco histórico se divisan, al Sur Zahara de la Sierra, Setenil de las Bodegas y El Gastor y, al Norte, Pruna, además de los emplazamientos de Morón de la Frontera, también al Norte, al Oeste de Algodonales y, al Sur, de Ronda y Montecorto, que se independizó como municipio el 30 de septiembre de 2.014. Nos referimos en varios de los casos a localizaciones porque no se ven directamente las poblaciones, sino los hitos geográficos junto a los que se asientan. De todas ellas únicamente Torre Alháquime, que se divisa desde el torreón del castillo, puede considerarse, como la propia Olvera, un "pueblo en altura" (Suárez Japón, 1982: 342).

En la práctica, los datos relativos al núcleo olvereño anteriores a la Edad Media son casi inexistentes, por lo que resulta tan arriesgado concebir el peligro fronterizo como un condicionamiento sintomático heredado de los antiguos habitantes (Rojas Gabriel, 1987: 44), como tratar sobre los cambios urbanísticos anteriores al siglo XII (Rodríguez Palma, 1969: s/p). Esta última afirmación se muestra aún menos congruente si tenemos en cuenta que, en ese

mismo artículo, se asegura que los primeros documentos escritos sobre Olvera arrancan de su conquista por los cristianos en el siglo XIV, como de hecho sabemos hasta esta fecha.

Partiendo solo de lo realmente conocido, la función defensiva que adquirió Olvera en la época musulmana, decisiva para la construcción del actual sistema de poblamiento andaluz (Suárez Japón, 1991: 109 y ss. para la provincia gaditana), explica en buena parte su morfología (Rojas Gabriel, 1987: 43). En los siglos XIII y XIV Olvera estaba formada por un conjunto muy abigarrado de casas, la característica almedina, apiñado en lo más alto del mogote rocoso alrededor del castillo y protegido por murallas que estaban reforzadas con torres, conocidas también como cubos, cada cierta distancia. Hoy se corresponde con el barrio olvereño más alto, que conserva aún en buena medida su carácter arquitectónico musulmán y sigue siendo denominado con la denominación cristiana de *La Villa*.

El castillo, situado sobre el punto más alto de un cerro-testigo, de estilo nazarí (Guerrero Lovillo, 1980: I, 291) o un caso de sincretismo constructivo (Rojas Gabriel, 1987: 47-53), era la auténtica razón de ser de la población y es el más fuerte reclamo turístico actual (Gómez, 1995; Equipo 28, 1995). En un segundo plano, algo menos elevado, se alzaba la mezquita, sustituida primero por una iglesia y, posteriormente, por otro templo mucho mayor, la Parroquia. Tanto el castillo como esta última, de tamaño monumental, son visibles desde la mayor parte del pueblo y también a varios kilómetros de distancia.

El núcleo olvereño primitivo se emplazaba en altura, sobre fuertes pendientes y súbitos afloramientos rocosos, formando lo que López Ontiveros llama un "pueblo-fortaleza" (citado en Rojas Gabriel, 1987: 47). Las calles más importantes de la villa seguían las curvas de nivel o, en otros casos secundarios, unían a las anteriores siguiendo las cuestas, más cortas. Tanto estas características como la escasa amplitud de las casas y su irregular trazado siguen siendo patentes en el barrio. El recinto debía tener una sola puerta de entrada situada en la parte más suave de la loma, la actual calle Calzada (Rojas Gabriel, 1985-1986: 430).

Todavía se puede observar la forma semicircular del antiguo núcleo olvereño, gracias a la conservación de buena parte de los torreones y de las murallas en su vertiente Sur. Habría graves problemas de suministro de agua en el recinto, debido a su elevación, que imposibilita la abundancia de corrientes subterráneas, y la lejanía de ríos o arroyos. Una de las leyendas, recurrente en otras poblaciones, que aún hoy se conservan sobre el castillo es la de un túnel que partiría de un aljibe subterráneo y acabaría junto a una fuente situada a cientos de metros y muy por debajo. Las excavaciones arqueológicas realizadas han mostrado, obviamente, que es inverosímil.

Desde La Villa el pueblo se fue deslizado poco a poco hasta alcanzar una configuración muy alargada, rara pero no única. Rodríguez Martínez alude en este mismo sentido, y con razón, a la malagueña Gaucín (1977: 264). En nuestra localidad inspiró la frase "Olvera es una calle, una iglesia y un castillo", rastreado entre los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado.

Actualmente se ha quedado bastante obsoleta, no por motivos *poéticos*, sino por la disposición de los nuevos barrios.

La verticalidad de la roca sobre la que se asienta el castillo ha restado valor al suelo de dos calles muy céntricas. De vez en cuando han caído algunas rocas grandes sobre las edificaciones a su pie, que han matado a alguna persona, concretamente en los años cincuenta al padre de uno de los alcaldes de la Segunda República, *Capucha*, y causado considerables daños materiales. En 1.975 cayó una que pesaba diez o doce mil kilos y hundió el techo de una taberna (A.M.O., *Actas Capitulares*, leg. 102, fl. 28). Por lo tanto, los inmuebles de esas calles no se han solido utilizar como viviendas, sino como bares, almacenes, prostíbulos, locales sindicales y sedes de cofradías a medida que ha transcurrido el tiempo.

Otro edificio clave de la estampa urbanística olvereña es la Iglesia Parroquial, de mole realmente catedralicia. Las primeras obras de su fábrica actual datan del siglo XVIII y no del XVI, como afirma Bustos Rodríguez (1984: II, 281-282), que fue "la última época de las grandes construcciones palaciegas o eclesiásticas" (Aguilar Piñal, 1979, citado en Moreno, 1988, nº 11, Carpeta 2.5, 6), aunque se conserven algunos elementos anteriores (Aranda, 2005: II, 378-379). Su arquitecto pudo ser José Echamorros (De la Banda, 1984: III, 291), mientras que su advocación, la Encarnación, se debe a uno de los argumentos ideológicos de la mal llamada Reconquista, que trasciende con mucho la época de la conquista cristiana de Olvera (López de Coca, 1980²: 412).

Con posterioridad a la caída de Granada aumenta muchísimo la población olvereña, como sucede en la mayor parte de la provincia, y se comienza a construir fuera de los muros de la fortaleza (Bustos Rodríguez, 1984: II, 136). De los 380 habitantes que calculamos a partir de un documento real de 1.472 (Rojas Gabriel, 1987: 118 y 185), se pasa en el año 1.534 a 1.323 y, en 1.587, la cifra aproximada ya es de 2.925 (Rojas Gabriel, 1987: 118-119).

En esta última obra citada se deslizan algunos errores y otros autores difieren en las cifras absolutas (Colón, 1915: 48-49; Ladero Quesada, 1969: 492; Atienza Hernández, 1987: 72 y 194-196; Suárez Japón, 1991: 131; Viña Brito, 1991: 196; Sánchez Herrero, 1984: 150; Suárez y Ramos, 1982: 28; Bustos Rodríguez, 1984: 225-226; García España y Molinié Bertrand, 1984: 606).

En cambio, durante el siglo XVII y parte del XVIII, el aumento de la población es mucho menor (Atienza Hernández, 1987: 194-196), debido a la situación general española, agravada por calamidades como la peste de principios del siglo XVII (Domínguez Ortiz, 1980: 233) y los problemas de alcabalas, aunque Olvera no se acerca ni de lejos a la despoblación señalada por Rodríguez Carrión (1985: 104-106).

La favorable coyuntura que abarca de mediados a finales del XVIII hace que se remonte a 1.000 *vecinos* (Montpalau, 1794: 404) u hogares. Y, por último, en el siglo XIX se afianza

definitivamente el incremento poblacional. En 1.846 hay 1.506 vecinos, unos 6.000 habitantes (Madoz, 1987: 357) y, en 1.879, 8.998 (Romero Aguirre, 1879: 272), como en el año 2.000.

Pueden consultarse también a este respecto a De Saint-Vincent (1823: 541), Ford (1980: 30), Atienza Hernández (1987: 184), el *Censo de Población de España* (1858: 180-181), Rosetty (1877: 217), Valverde y Álvarez (1992: 564), la *Nueva Geografía Universal* (1879: 337), Arango y Ayala (1904: 91) y Zarzuela (1917: 94).

Las nuevas calles serán trazadas a cordel, al estilo cristiano, a pesar de los desniveles del terreno y los *peñones* que de él sobresalen, en un diseño lineal al que la topografía impone irregularidades en sus manzanas centrales (Suárez Japón, 1982: 348-349; Pérez Espejo, 1987: s/p), como puede observarse en el primer plano de Olvera conocido hasta la fecha (Gómez, 1898) que no citan estos dos autores. El centro urbano irá bajando a pesar de los intentos señoriales en contra a medida que crecen los nuevos barrios, construidos generalmente hacia el Este porque sus pendientes son más suaves.

El crecimiento de Olvera sigue, hasta el siglo XIX, un trazado radial, menos por el Oeste, donde lo dificulta la topografía. Las calles, que contornan las peñas, se prolongan en caminos o veredas abiertos al campo.

Las diferencias que se encuentran entre el callejero de Olvera de 1.895 (*Ordenanzas Municipales*, art. 2º) y el plano de Gómez de 1.898 si los comparamos con el callejero de 1.919 (A.M.O., *Actas Capitulares*), son mínimas. Realizados con anterioridad a la fuerte expansión urbana, que comienza a finales de los cincuenta, destacan la lenta consolidación de la población en la calle Pico y en la Vereda Ancha, que solo había añadido algunas construcciones desde la Guerra de la Independencia (De Rocca, 1816: 201), y la creación del barrio de *La Peña*. No aparecen en el plano de 1.898, por errores en su confección, las calles Morón o San Sebastián, hoy desaparecida, ni la plaza del Socorro, de las que hay constancia en las *Ordenanzas Municipales* (1895: 9) y en otras referencias anteriores. Llama también la atención la configuración de la calle Garduñera, mucho más pequeña y con distinto trazado, y el vacío urbano que se halla entre ésta y la Vereda Ancha.

La transformación más importante comienza en los años sesenta. Pérez Espejo (1987: s/p) señala el cambio de orientación del modelo urbanístico, que pasa de la dependencia casi exclusiva del medio rural a la potenciación de los sectores secundarios y de servicios. Pueden también consultarse para esta temática los trabajos del Servicio Cartográfico Fiscal (1987 y 1987²), el S.A.M. (1987, 1990, 1997 y 1998), el Ayuntamiento de Olvera (1994) y la E.P.S.A. (1995), mientras que la bibliografía sobre Antropología Urbana es muy extensa y vamos solo a citar el estudio clásico de Grafmeyer y Joseph (1984) y el de Pujadas (1988) en España, aunque conozcamos varios más.

En 1.969 ya hay treinta y una calles nuevas, mientras que desaparecen dos por razones urbanísticas (Rodríguez Palma, 1969) y, en los últimos tiempos, Olvera dobla holgadamente su

tamaño para una población con setecientos habitantes menos que la de principios del siglo XX (S.I.M.A., 1999 y siguientes).

El aumento de tamaño y las transformaciones socioeconómicas de las últimas décadas están dando lugar a recientes cambios en las formas de identificación de los vecinos. A los únicos barrios con denominación histórica propia, *La Villa* y *El Socorro*, se le unió en la primera mitad del siglo XX *La Peña*, aunque con un menor grado de identificación en los dos últimos casos porque a sus habitantes no se les asigna un calificativo específico como a *los villeros*. Son los *del Socorro* o *La Peña*, pero no *los peñeros* ni nada parecido.

Otras asignaciones, como *viven en el callejón de los gitanos* o *en La Tahona*, son espacialmente mucho más reducidas y se asocian habitualmente con características étnicas, aunque no hayan sido zonas de población exclusivamente gitana. Y florecen nuevas denominaciones para los nuevos barrios más alejados como *El Valle de Lágrimas*, por las supuestas penalidades para terminar de pagar las viviendas, o *La Plaza de Toros*, porque las casas se levantan en los terrenos usados para levantar el coso taurino provisional.

Exceptuando estos casos, con *La Villa* como excepción más radical, lo habitual ha sido la identificación de los olvereños con su calle y no con su barrio (A.J.P.O., 1990), porque se convive más estrechamente con los vecinos más cercanos y no con el barrio en su conjunto, y puesto que la calle constituye aún en buena medida una interesante ampliación del espacio doméstico, como ha venido siendo habitual en el marco mediterráneo (Pitt-Rivers, 1979 y 1989; Pitt-Rivers y Peristiany, 1993; Sánchez Pérez, 1990), sobre todo en las estaciones más calurosas. La vecindad también se constituye como uno de los principales focos de conflicto, dado que la competencia se suele dar entre iguales incluso en sociedades que tienen poco que ver con las europeas (Evans-Pritchard, 1976).

Hay doce casos de denuncias entre vecinos registrados en el núcleo urbano entre 1.983 y 1.993 (A.J.P.O.), y muchos más hasta la actualidad. En algunos de ellos los interfectos realizan declaraciones, directas o indirectas, sobre este tema. En un atestado de 1.991 por supuesta proposición amorosa, la protagonista asegura que, "desde que los hechos fueron denunciados, el denunciado ha mantenido una relación de vecindad esquivada, llegando un día a pedirle disculpas al marido de la declarante". Ese mismo año un hombre denuncia a un vecino por arrojar cubos de agua e intentar agredir a sus hijos, y se erige a sí mismo en defensor de la calle contra quien no cumple las reglas de la buena vecindad:

.-"Igualmente se mete con el denunciante y con su esposa en el sentido de llamarles al primero ladrón y a su esposa, puta. El comportamiento denunciado lo manifiesta igualmente con cualquiera de los vecinos que habitan en la misma calle".

El vecino que está en litigio con él, de 69 años, se acoge al criterio contrario, el de la calle como extensión de la privacidad. Declara que su mujer le tiró un cubo de agua a los hijos del denunciante, y que él ha "cruzado palabras" con ellos, porque los niños juegan en su puerta

hasta altas horas de la noche. También señala que sus padres ven lo que están haciendo y que los menores le "hacían burla" o le decían que estaban en la vía pública.

A veces se declaran conflictos enquistados durante mucho tiempo, quince años en unas diligencias previas de 1.992 o, en otras del mismo período, se pone como testigos de los insultos a todas las mujeres de la calle. Y comienza una larga ronda de declaraciones en las que varias de ellas estigmatizan a la que no cumple las reglas de vecindad, como expresa gráficamente un testigo:

.-"Ademas posteriormente insultó de forma general al vecindario diciendo que eran todas unas putas y unos cabrones".

Y es que si el insulto privado es malo para las relaciones, la importancia de tener una buena imagen pública agrava extraordinariamente el problema cuando se recibe en la calle, pasando así de tomar a ésta como criterio de identificación vecinal al de espacio público. Según una denuncia de 1.993, un hombre ya mayor denuncia a su hermana, "porque desde hace algunos mese viene insultandolo en plena calle y en presencia de gente, diciendole cabrón y otras cosa", tal como lo transcribe ortográficamente el escrito original.

Los vecinos de cada calle, y no del barrio, eran también los que se reunían para los preparativos del Corpus, y usamos el pasado porque, aunque esto siga siendo aún lo más frecuente, en la década de los noventa se fue redefiniendo el sistema de identificación vecinal, de la calle al barrio, y hay algunos grupos pioneros de vecinos que preparan la fiesta siguiendo esta última tendencia. Llegaron simultáneamente a proliferar las verbenas veraniegas organizadas también por barriadas, la primera manifestación de un fenómeno que tiene que ver con las adaptaciones de formas de vida rurales a otras cada vez más urbanas o, más atinadamente aunque estos términos aún necesiten refinamiento, *rurbales* o *rurbanas*. Con la entrada del siglo XXI este tipo de verbenas han ido desapareciendo a marchas forzadas, lo que muy probablemente tenga que ver con el cansancio de mantenerlas año tras año una vez que se ha conseguido cierta popularidad local.

Los nuevos barrios se asientan en su gran mayoría sobre el trazado de la carretera nacional Jerez-Cartagena, denominada antes de su traspaso a la Junta de Andalucía N-342 y, después, A-384 en su tramo de Arcos de la Frontera a Antequera.

Como esta vía de comunicación no penetra en el casco antiguo, éste sufre escasas alteraciones. En cambio, las nuevas y abundantes construcciones siguieron durante décadas la Ley sobre Régimen de Suelo y Ordenación Urbana de 1.956, pero sin un criterio global de ordenación (Pérez Espejo, 1987: s/p), y la coherencia del pueblo se fue perdiendo. A principios de los ochenta comienza la reacción y se paralizan muchas construcciones sin licencia de obras (Velásquez Buscaglia, 1984: 3), a la vez que las Nuevas Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbano (Equipo UTAM-1, 1986 y sucesivas) obligan a respetar la blancura exterior de las casas y el tejado sobre la fachada, e imponen volúmenes máximos de edificación.

Un técnico del S.A.M. nos comentaba, en 1.994, las dificultades que tenía su organismo para hacer cumplir las normas y lo disgustado que se sentía personalmente por no poder controlar, en la práctica, la gradación de alturas en el casco histórico. Estas normas han tenido después nuevas redacciones y han generado un nuevo Plan urbanístico a final del siglo XX y otras novedades en el XXI. Antes de su adopción ya se había alzado alguna voz de protesta (Moreno Navarro, 1983: s/p), motivada por un cierto deterioro del casco antiguo y, sobre todo, por el contraste bastante radical producido entre éste y el ensanche, que se viene extendiendo desde finales de los años cincuenta y en el que reside una parte cada vez mayor de la población.

Los cambios urbanos han afectado a los roles de las distintas plazas y barrios. A medida que la ciudad crecía hacia el Este y, durante mucho tiempo, hacia abajo su centro se desplazaba en la misma dirección. Suárez Japón esboza este fenómeno para la Plaza del Ayuntamiento (1982: 348), aunque genera confusión con las de la Iglesia y la Alameda.

Justo debajo del centro medieval, la plaza de la Iglesia, y a sus pies, se ubica la del Ayuntamiento, que fue hasta los años cincuenta mercado de abastos. Trescientos metros hacia el Este la plaza de la Alameda, al final de la calle Llana, se definirá como nuevo centro, hoy desplazado por la plaza de la Concordia, casi a un kilómetro. En un inmediato futuro es difícil que compita con esta última la plaza del Emigrante, a quinientos metros y con mayor altitud, aunque ya soporte un ajetreo constante, porque está situada junto a la única gasolinera, a supermercados, a un colegio y a la zona de esparcimiento nocturno más activa. Doscientos metros más hacia el Este los jardines de Entrecaminos, finalizados en 1.998, constituye el nuevo eje de las zonas residenciales y, a su extremo se encuentra el centro comercial más grande de la comarca olveraña.

Pero en realidad ninguno de los espacios citados ha perdido del todo sus funciones, sino que se complementan. La plaza de la Iglesia es el centro más antiguo y ha soportado varias remodelaciones. Dada su situación y acceso a los principales monumentos concentra la mayor afluencia de un turismo que, sin acercarse a las cifras de la cercana Grazalema o de El Bosque, no ha dejado de aumentar en los últimos veinte años. Sigue siendo además, a duras penas, el principal lugar de celebración de las ceremonias religiosas después de una larga rehabilitación de la Parroquia y sufre, respecto a las bodas, la competencia de la ermita de Los Remedios. Para actos festivos, en cambio, solo tiene relieve en Semana Santa y, hasta finales del siglo pasado, también el 31 de Diciembre. Los nombres de las pequeñas calles que la rodean, las del barrio de La Villa, derivan de sus elementos arquitectónicos y urbanísticos más destacados, como Barriete, Mirador, Cilla, Molino y Pan, o de sus condicionamientos topográficos, como Honda, Manco, Portillo, Resolana, Recodo y Mayén.

La Villa es el barrio más pobre y de población más envejecida de Olvera. Poco después de la conquista cristiana comienza a sufrir descensos de población, a pesar de los sucesivos intentos por retenerla de los señores locales (el de 1.558 en A.M.OS.: bolsa 6, legajo 2, nº 3). Como

también cuenta con los accesos más difíciles y los peores servicios públicos, algunas de sus pequeñas casas están en ruina incluso después de las compras masivas, realizadas sobre todo por ingleses, con anterioridad a la actual crisis económica. El único bar que hay en ella, y solo desde hace escasos de años, está regentado por ingleses y la última tienda cerró hace décadas.

Es el único barrio considerado aparte del resto del pueblo, incluso por sus propios habitantes, como lo atestigua una letra carnavalesca anterior a la Guerra Civil que tuvo mucho éxito, quizás porque une con eficiencia marginalidad geográfica y pobreza, y que nos cantaron entre otras personas una mujer ya fallecida y su hija el 9 de octubre de 1.993 y el 7 de febrero de 1.994:

*De lo alto de La Villa
Venimos por aquí abajo
En busca de las tortillas,
Que no las hemos probado.*

Sus habitantes son los únicos vecinos de Olvera que cuentan con un gentilicio diferenciado, *villeros*, y todavía suelen usar a menudo, cuando han de resolver asuntos fuera de su barrio, la frase:

.-Aquí estoy, que he bajado al pueblo.

Una conciencia parecida se va creando al otro extremo de Olvera, pero ausente de las implicaciones de marginalidad o pobreza que apuntaba la canción citada, porque es donde se apiñan los barrios de mayor riqueza y dinamismo.

El ejemplo más ilustrativo de la división espacial de las clases sociales en el conjunto histórico se da en la calle Maestro Amado, conocida como la calle *La Fuente*, una empinada metáfora de la verticalidad de la posición y el poder en Olvera, en paulatina decadencia desde los años sesenta y solo rota anteriormente por La Villa y La Tahona, caracterizadas de todas formas por su aislamiento. En las calles más altas, sobre la espina dorsal del monte, se concentraban los grupos de mejor nivel social y económico, y mientras se iba bajando descendía en general a su vez paulatinamente la posición de los habitantes. En el tramo superior de la calle Maestro Amado, la más larga del núcleo antiguo, que linda con la Plaza del Ayuntamiento y con la calle Llana, residen pequeños terratenientes, altos funcionarios y profesionales liberales. En el tramo intermedio, más bajo, se concentraban hasta los años sesenta trabajadores por cuenta propia y, sobre todo, *peletrines*, mezclados en la actualidad con funcionarios y empleados de tipo medio. En otro inferior se da una alta proporción de peones agrícolas. Por último, al final de la calle el salto es tan étnico como laboral y, aunque cada vez hay más payos, se le sigue llamando *el callejón de los gitanos*.

Existe documentación suficiente para poder concretar la evolución en los últimos cien años del mapa de la pobreza en Olvera (*Libro donde se extienden las actas de la Conferencia de*

Señoras de San Vicente de Paul..., 1891-1895; A.M.O., *Cultura. Festejos*, leg. Navidad. 1.955-1.969, s/n), en vertiginoso descenso desde los comienzos de la emigración masiva, que ayuda además a enriquecer el panorama de las transformaciones urbanas. Al final del *Libro donde se extienden...* aparecen los listados de las socias, cuyos apellidos suelen pertenecer a los de la oligarquía de la época y, en buena parte, de la actualidad, y los de los 323 enfermos a los que, al menos, atendieron temporalmente. La mayoría de ellos habitaban en La Villa y en las calles Tafetanes, Socorro, Carnero, Cruz, Partida, Morón, Sevilla y Pilar, cercanas a ese barrio. Más raramente aparecen enfermos de las calles centrales de esa zona Oeste, como San Pedro, San Ildefonso, Salada, Vieja, Fuentes, Peñón, Carmona, Calzada, Salas o Vieja, algunas de las cuales fueron calles *principales* durante los dos siglos anteriores. Estaban, en cambio, muy representadas vías más alejadas de La Villa, de escaso tamaño y entidad, como las calles Molino, Nueva, Tahona, Guarino, Garduñera, Salsipuedes, Cobujón y Paredeja, o los confines despreciados del pueblo, Los Muladares (Pitt-Rivers, 1989: 46) o *mulares*.

Raramente se conoce a las calles Salsipuedes, Cobujón y Paredeja en la actualidad con esos nombres, aunque en una búsqueda de raíces históricas, común en los años noventa y probablemente asociada a la falsa estabilidad económica, los vecinos recurrieron a esta denominación para la verbena que se celebró durante pocos años en el barrio.

Estos datos sobre la pobreza no varían significativamente de los que proporciona la campaña de Navidad de 1.964, pero sí la elevada cantidad de *pobres* decimonónicos de las calles Pico, Calvario, decorada con azulejos que representan la Pasión, como es también costumbre en otras localidades, El Gastor, Encarnación o Victoria que, desde los años sesenta, son prácticamente céntricas y están habitadas por personas de mayor posición económica. Constituyen otros motivos religiosos las hornacinas con cruces o imágenes que existen en calles como Cruz, Salas o Victoria. Y destaca, por su tamaño, la imagen de Cristo de la calle Jesús, propiedad de un vecino acaudalado.

En 1.964 treinta de las 102 familias *pobres* residían en La Villa, cinco en *El Callejón*, y casi todas las restantes en las demás calles ya citadas para el siglo XIX. Estos datos diferirían únicamente de los actuales en la menor proporción de *pobres*, pero no en las zonas de mayor concentración de los mismos. Aunque las publicaciones sobre el tema no proporcionan datos por localidades (Córdoba y García, 1991; Alonso Torrens, 1996; García Lizana, 1996), Cáritas Parroquial atendía a 17 familias prácticamente fijas, más tres o cuatro a las que se les prestaba ayudas puntuales, el 17 de abril de 1.998. Entre estas últimas se encontraban las dos únicas familias gitanas socorridas.

La pobreza se relacionaba en tres de los casos con la heroína y en otros tres con el alcoholismo. Los barrios de procedencia seguían siendo los mismos. Las calles Tahona, Morón, La Villa y *El Callejón*, más alguna vivienda rural, presentaban casos aislados, mientras que la

cercana urbanización de *Los Molinos*, la promoción oficial de viviendas para personas con escasos recursos de la zona del Socorro, concentraba a 10 familias en esas condiciones.

Se realizaba indirectamente una buena descripción de las condiciones de pobreza en uno de los enclaves mencionados, sin hambre pero con necesidades evidentes, en un juicio de faltas bastante posterior (A.J.P.O., 1.990). Una viuda de 90 años, pensionista, denuncia al vecino del piso de arriba, un joven jornalero casado, por hacer ruidos en su vivienda. Éste declara que la denunciante "se queja por cualquier cosa y no es que hagan mucho ruido, pero como no tienen muchos medios se tienen que lavar con dos palanganas y si mueven las palanganas ya está protestando". También regaña si su mujer tiende la ropa de la niña en la ventana y él mismo no arregla la pared, que se cae, porque su vecina no quiere que se monte en el tejado. Cuenta "que en una ocasión hasta a llegado a desearle la muerte a su mujer y a su hija diciendole que ojalá se cayeran por la escalera y se partieran la cabeza ella y la niña".

Contreras establece para Andalucía Occidental, basándose sobre todo en la propiedad de la tierra, la existencia de tres grupos sociales, *señoritos*, jornaleros y *pelentrines* (1991: 363). En Olvera también fueron las tres clases sociales básicas hasta finales de los cincuenta, aunque se alterna mucho la denominación del primer grupo con la de *terratenientes* y habría, además, que tener en cuenta que los jornaleros olvereños suelen ser a la vez minúsculos propietarios. La importancia del grupo intermedio y una relativa urbanización, frente a la visión *amablemente* rural de Canal Sur Televisión (1993), auspiciada por la centralidad comarcal, que ha generado un mayor número de funcionarios, profesionales liberales y comerciantes, ha hecho que la secular polarización andaluza entre jornaleros y señores (Contreras, 1991²: 516-517) no haya sido históricamente tan acusada en Olvera como en otras poblaciones. Lo que no deja de ser habitual en las localidades serranas y montañosas más importantes, como la onubense Aracena, la jiennense Cazorla o, en una proporción muchísimo mayor, por la malagueña Ronda.

Como muestra de ello, incluso en los radicales tiempos de la Segunda República y contra la tendencia que imperaba en amplias zonas andaluzas, incluidas varias localidades próximas, la C.N.T. solo contaba en 1.936 con 80 militantes en Olvera (Maurice, 1990: 35), villeros en su mayoría que fueron, junto a la gente del Socorro, el núcleo más organizado de resistencia en la breve lucha con los guardias civiles y los derechistas locales durante la Guerra Civil (A.M.O., *Documentación Guerra 1936-39. Gobierno Civil 1979*, s/n).

Mientras, la mayor organización ugetista, El Triunfo, tenía 1.150 afiliados, de los que no todos eran jornaleros, según fuentes orales y escritas, y contra la afirmación de Brey (1973: 235). La otra agrupación de la U.G.T., Los Previsores, llamada erróneamente El Progreso en varias publicaciones, agrupaba de todas formas sobre todo a los pequeños propietarios y a los arrendatarios. La práctica sindical que atrajo a estos sectores, más moderada y legalista, convirtió a Olvera en la población gaditana con más arrendatarios ugetistas (Brey, 1988: 307), y una de las más destacadas en Andalucía. Otro hecho simultáneo confirma nuestra aseveración,

porque el ayuntamiento olvereño fue gobernado durante la mayor parte del período republicano por la minoría Radical Socialista, integrada posteriormente en Izquierda Republicana, a la que solía pertenecer el alcalde, según los datos electorales (Caro Cancela, 1987: 83), en coalición con el segundo partido más votado, el socialista (Del Río Cabrera, 2010 y 2011; Del Río, Román y Sígler, 2011).

Pues bien, dado que la pobreza de carácter marginal no ha sido importante en la población durante el último siglo, las calles de máxima incidencia coinciden con las de mayor número de residentes jornaleros, que se trufan con la minoría étnica gitana. La única corrección relevante parece deberse a la centralidad urbana, porque las calles que han ido acercándose más a ella han cambiado notablemente con el tiempo su proporción relativa de residentes, de mejor posición socioeconómica, con la excepción de los pisos ocupados en la calle Pico. E incluso estos tienen el hándicap ya señalado de su situación debajo justo del castillo.

En la plaza del Ayuntamiento, por el contrario, comienza la Olvera *rica*. Fue construida a finales del siglo XVIII y une a sus funciones administrativas la de escenario político para algunos mítines electorales y las escasas manifestaciones locales. También servía de aliviadero, en Nochevieja, a la plaza de la Iglesia hasta finales del siglo XX. Al Norte de ambas y delante del Mercado de Abastos más antiguo, aún llamado *La Plaza*, se abre un espacio que acoge el mercadillo de los sábados y, hasta 1.995, la Feria ganadera de Mayo. Se conoce aún como *El Matadero* porque ahí se enclavó durante décadas ese servicio municipal.

Entre esta plaza y la de la Alameda se encuentra la calle Llana, considerada desde hace siglos la calle principal de Olvera (Canal Sur Televisión, 1989), aunque Suárez Japón (1982: 350, figura 12) la confunda con su paralela, la calle Mercado. Ésta sigue cumpliendo con su rol a pesar de la dura competencia, desde hace unos veinte años, de la Avenida Julián Besteiro. Debió comenzar a jugarlo entre los siglos XVII y XVIII y se confirma en su centralidad en el siglo XIX (A.D.C., *Actas de la Diputación Provincial de Cádiz*, libro 30, fs. 82-82 bis).

En ella vivían la mitad de los diez mayores propietarios agrícolas de Olvera, mientras que los otros cinco residían fuera del pueblo (*Padrón Catastral del impuesto sobre inmuebles de naturaleza rústica 1993*), varios agricultores situados en los escalones inmediatos, los grandes comerciantes locales, los profesionales liberales y los políticos mejor situados, muy emparentados entre sí y que han solido ejercer simultáneamente algunas de estas actividades. De todas formas, en su tramo más bajo los niveles también descendían y, en los últimos veinte años, la disminución relativa del valor de la calle la ha abierto a otros sectores. También se asientan en ella algunos de los mayores comercios, parte de las entidades bancarias, la sede de un partido y el Círculo Cultural y Recreativo *La Pantalla*, el casino de los menos pudientes, de los *pelentrines*, que ha sobrevivido a su rival de la acera de enfrente, el de los *señoritos*, la Sociedad Casino de Olvera.

La calle Llana, que no tiene demasiada cuesta o *pecho*, como se tiende a denominar en Olvera, comparada con la mayor parte del casco antiguo, ha ido perdiendo desde mediados de los años setenta el monopolio de los servicios. Cerró el único cine *de invierno* que había, después muchos bares, algunas tiendas y los entonces novedosos *pubs* y hoy carece prácticamente de vida nocturna.

Al final de esta calle se encontraba el Colegio Miguel de Cervantes, en un edificio aún conocido como *El Convento* porque ocupa parte de los terrenos del monasterio de la Victoria, de la Orden de Mínimos de San Francisco de Paula. Desde principios del siglo XXI acoge el Aula de la UNED y diversos servicios culturales, tras haber sido colegio.